



CONFÍAN EN LA SUPREMA CORTE

Repudian reforma a Ley de Amparo

INTERNATIONAL Chamber of Commerce México dice que violenta instrumentos internacionales donde está el país

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La International Chamber of Commerce México (ICC México) considera que la aprobación de la iniciativa de reforma a la Ley de Amparo por el Poder Legislativo, en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales, reducirá en forma importante la vigencia y eficacia de derechos



Se pretende atar de manos a los jueces para que ellos ya no sean quienes determinen cuál debe ser el alcance de la suspensión y cuándo hay una afectación no.”

ICC MÉXICO

humanos frente a actos presuntamente arbitrarios de las autoridades.

“Asimismo, la reforma violenta instrumentos internacionales a los cuales se ha adherido nuestro país, como es el Pacto de San José que tutela las debidas garantías judiciales”, dijo.

Hizo un llamado a la Suprema Corte de Justicia de la

Nación para que, una vez que lleguen a su ámbito las acciones de inconstitucionalidad de esta reforma, vele por la seguridad jurídica de las y los mexicanos y del ecosistema económico-financiero del país, que se verá gravemente afectado por esta modificación a la ley.

“En ICC México tenemos la convicción de que el máximo tribunal de México velará por la defensa de la Constitución y los tratados internacionales, y pondrá un alto a esta reforma que afecta, principalmente, a las personas que menos tienen al eliminar, tratándose de juicios de amparo, los efectos generales de la suspensión del acto reclamado para la inconstitucionalidad de normas generales”.